



NIT: 891.855.130-1

SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(12 de Abril de 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACION OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **1269_2018** del **2018**

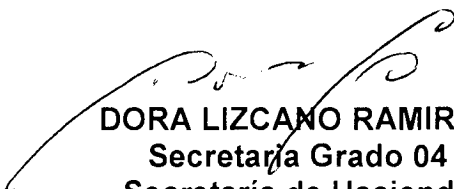
CODIGO DEL PREDIO: 010200300126000

CONTRIBUYENTES, PONGUTA MESA ANTONIO, LOPEZ RODRIGUEZ ROSA-TULIA quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. **74185730, 1057572677**

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **K 4 1A 15 S**

RECURSOS: Contra la resolución **1269_2018** del **2018**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado enviado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaría Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS




NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS 23 DIAS DEL MES DE abril DE 2021


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N. 12 - 14 Pisos 1 y 2 PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)
"SUAMOX ciudad del sol"



Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Av Calle 6 No. 34A-100 Atención al usuario:
www.servientrega.com, PBX.: 7 700 380 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 2 / 8 / 2019 15 : 30
Fecha Prog. Entrega: 3 / 8 / 2019



CÓDIGO SER: SER105767 / SER90175

GUIA No. 2040580718

REMITENTE

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE
HACIENDA

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 000000
Cd.: SOGAMOSO Dpto.: BOYACA
País: COLOMBIA email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION	
1	2	3	1	/	/	/	
-----	Desconocido						
-----	Rehusado	2	/	/	/		
-----	No reside						
-----	No reclamado	3	/	/	/		
-----	Dirección errada						
-----	Otro (indicar cual)						

FECHA DEVOLUCION A REMITENTE

RECIBI A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE SELLO Y D.I.)

GUIA No. 2040580718



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ / /

Observaciones en la entrega



Grado de Consanguinidad

DESTINATARIO	SOX 73	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
		CIUDAD: SOGAMOSO		
	BOYACA		FP: CREDITO	
	NORMAL		MT: TERRESTRE	
K 4 1A 15 S				
Nombre: PONGUTA MESA ANTONIO LOPEZ RODRIGUEZ ROSA-TULIA				
Teléfono: 7702040 D.I./NIT: LO1269				
País: COLOMBIA Cód. Postal: 000000				
email:				

GESTIÓN JUDICIAL

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0
Vr. Flete: \$ 3,000.00 Peso (vol): 0 Peso (ka): 1
Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:
Vr. Total: \$ 3,000.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-6-CL-DM-F-68 V.4



NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

No.	1269	Fecha:	08 de Noviembre de 2018
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	PONGUTA MESA ANTONIO, LOPEZ RODRIGUEZ ROSA-TULIA
NIT o CC:	74185730, 1057572677
Predio Numero:	010200300126000
DIRECCION DEL INMUEBLE	K 4 IA 15 S
DIRECCION DE COBRO	K 4 IA 15 S

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, PONGUTA MESA ANTONIO, LOPEZ RODRIGUEZ ROSA-TULIA identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía **y/o NIT No.** 74185730, 1057572677 Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. 010200300126000, ubicado en la K 4 IA 15 S en el Municipio de Sogamoso,

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "**CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO.** El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

AÑO	%M TAR	AVALÚO	IMPUESTO	INTERE S	DE SCTO	S. PRED	S.BOMB	CAR	S.ALU.	EXCED.	DE VOL	TOTAL
2015	7.00	97,597,000	683,178	507,144	0	0	13,664	0	0	0	0	1,203,987
2017	9.00	100,525,000	853,974	360,619	0	0	18,095	0	0	0	0	1,232,689
2018	9.00	103,541,000	934,869	99,321	0	0	18,637	0	0	0	0	1,045,827
TOTALES			2,469,022	967,084	0	0	50,396	0	0	0	0	3,486,502

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente


CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/	VERSIÓN: 1
----------------------------	--	----------------	------------

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

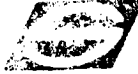
ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.


LUZ DARY CALDERON OLMOS
 Área de Impuestos

Proyectó: David 

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.

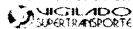
		
Centro de Soluciones		
El documento que compone el presente envío fue cotejado con el presentado por el interesado o remitente, siendo idéntico. El interesado o remitente exonera de responsabilidad a SERVIENTREGA por la veracidad de la información contenida en los documentos que conforman la guía		
# 2 0 4 0 5 8 0 7 1 8		
Tipo	# folios	# anexos
<input type="checkbox"/> Notificaciones	_____	_____
<input type="checkbox"/> Citaciones a diligencias varias	_____	_____
<input type="checkbox"/> Otros Documentos Legales	_____	_____
Los anexos no son cotizables.		

Sogamoso incluyente

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221
www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

“SUAMOX ciudad del sol

Observaciones en la entrega:



Grado de Consanguinidad

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-58 V2



SERVIENTREGA S.A NIT. 860.512.330-3 Principal Bogotá D.C.
 Colombia Avenida Calle 6 No. 83-10 Centro Judicial
 www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

SECRETARIA DE HACIENDA
SECRETARIA
 Omayra Montaña
 D.I./NIT. 8453363168 Sog
 C.C. 453363168 Sog
 Dpto.: Boyacá
SECRETARIA

Fecha: 5 / 8 / 2019 09 : 35

Fecha Prog. Entrega: / /



CÓDIGO SER: /

GUIA No. 2041350822

REMITENTE	Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION	
	Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6	
	Teléfono:	
	Ciudad: TUNJA	
	Pais: COLOMBIA	email:

DESTINATARIO	SOX 73	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
		SOGAMOSO		
		BOYACA	CREDITO	
		NORMAL	TERRESTRE	
	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA			
	Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO			
	Telefono: 7702040	D.I./NIT:		
	Pais: COLOMBIA	Cód. Postal:		
	email:			

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION	
1	2	3	1	2	3		
—	—	—	1	/	/	/	—
—	—	—	2	/	/	/	—
—	—	—	3	/	/	/	—
—	—	—					—
—	—	—					—
—	—	—					—
			FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE				
			/	/	/		

RECIBI A CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

GUIA No. 2041350822



FECHA Y HORA DE ENTREGA
 7:45 AM




Dice Contener: 2040580718

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: VOL: 0 / 0 / 0
 Vr. Flete: Peso (vol): 0 Peso (kg): 0
 Vr. Sobreffete: No. Remisión:
 Vr. Total: No. Sobreporte:

Observaciones en la entrega:

DESTINATARIO
 GESTION JUDICIAL
 Manual de Transporte - Versión No. 015 de Fecha 5/10/19 - MINITR - Versión No. 1 de Sep. 7/2019

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL							
NIT	860512330-3	1338029							
Información Envío									
No. de Guía Envío		2040580718		Fecha de Envío		2	8	2019	
Remitente	Ciudad	TUNJA			Departamento		BOYACA		
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO							
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA				Teléfono	7702040		
Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO			Departamento		BOYACA		
	Nombre	PONGUTA MESA ANTONIO LOPEZ RODRIGUEZ ROSA TULIA							
	Dirección	SIN DIRECCION				Teléfono			
Información de Devolución del Documento									
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:									
LA DIRECCIÓN NO EXISTE									
Observaciones	DIRECCION ERRADA								
Tipo de Documento:		COMUNICADO JUDICIAL			Fecha Devolución				
					2	8	2019		
Información del Documento movilizado									
Nombre Persona / Entidad				No. Referencia Documento					
MUNICIPIO DE SOGAMOSO				COMUNICADO					
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL				De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.					
Anexos ()									
Información de seguimiento interno									
Nombre Lider:		Nombre quien elabora la constancia			Fecha y Hora Elaboración Constancia				
JAVIER PIRANEQUE		YINA ALEXANDRA CARDENAS GARCIA			Día	Mes	Año	HH	MM
Firma: <i>SERVIENTREGA</i> Javier Piranequ. SUPERVISOR JN					5	8	2019	9	35
					2041350822				
					Número de Guía Logística de Reversa				
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.									

BO-1CCM-CMI-F-2